

Juan Guaidó: promete rendir cuentas de sus gastos y acciones durante junio

El gobierno interino que preside Juan Guaidó, reconocido por parte de la comunidad internacional como mandatario venezolano, promete rendir cuentas sobre acciones y gastos de sus diversas instancias durante el periodo julio 2020- mayo 2021.

En un comunicado, se explicó que la presentación de informes de gestión y rendición de cuentas de todas las ramas que dependen del interinato se realizará durante la última semana de mayo y durante el mes de junio.

También se espera que los «comisionados presidenciales, cabezas de juntas ad hoc y encargados de responsabilidades prioritarias» sean interpelados en sesiones públicas por los diputados de la Asamblea Nacional (AN) electa en 2015 y periodistas que deseen participar de dicho proceso, «buscando mantener en absoluta transparencia el manejo de recursos realizado a lo largo de cada gestión».

Uno de los primeros en rendir cuentas sería la junta ad hoc de Petróleos de Venezuela, S.A (Pdvsa), luego de que su presidente Horacio Medida informara el pasado martes 25 a la comisión delegada de la Asamblea Nacional que ya su informe de gestión estaba listo, y solicitara permiso para presentarlo en la plenaria de diputados.

«Nuestra prioridad es la de devolver el Estado de derecho y las libertades a Venezuela, por lo que estamos comprometidos con la transparencia como valor fundamental para cualquier cambio político que se lleve adelante en nuestro país», expresó el gobierno interino en su escrito.

La gestión y manejo de recursos públicos, congelados en cuentas extranjeras, a los cuales ha tenido acceso Guaidó por medio de licencias de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, han sido objeto de cuestionamiento pues en hasta la fecha no se han hecho públicos todos los proyectos, gastos desagregados que han sido cancelados y los que faltan por ejecutar.

Desde 2019, la gestión de Guaidó también ha enfrentado diversos escándalos de presunta corrupción y desvío de recursos, pero

tampoco existen investigaciones conclusivas sobre las acusaciones. La última fue hecha por el exministro oficialista Jorge Rodríguez, quien acusó a diputados de la AN de 2015 de apropiarse de dineros que estarían destinados al Fondo Especial para la Liberación de Venezuela y Atención de Casos de Riesgo Vital.

Dicho fondo, que asciende a \$ 152.330.533 en su última modificación de fecha 22 de abril, está destinado para el pago del bono Héroes de la Salud (que ya fue cancelado), pagos a diputados, embajadores y personal adscrito al gobierno interino, seguridad y defensa de la democracia, fortalecimiento de las comunicaciones, entre otros apartados.

Con Información de Tal Cual